

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
RDCCONSTRUCTORES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2013**

En la ciudad de Quito, a los 30 días de abril del 2013 siendo las 08h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Beck Rollo OE7 - 96 y Alonso de Torres se reunieron con la finalidad de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **RDCCONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, los socios: 1) Arq. Wilmo Antonio Rodríguez Guerrero propietario de 600 participaciones; 2) Arq. Andrés Rodríguez Sánchez propietario de 200 participaciones; y, 3) Arq. Karina Alexandra Rodríguez Sánchez propietaria de 200 participaciones. Las participaciones son ordinarias y nominativas, de un dólar cada una y dan derecho a un voto cada participación.

Dirige la Junta General de Socios el Arq. Andrés Rodríguez Sánchez – Presidente y actúa como secretario de la presente sesión el Arq. Wilmo Antonio Rodríguez Guerrero – Gerente General, quien certifica que los socios que asisten a esta junta constituyen la totalidad del capital suscrito pagado de la Compañía, esto es de mil dólares de los Estados Unidos de América y han resuelto por unanimidad de votos constituirse Junta General Extraordinaria Universal de Socios sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo dispuesto en el art. 236 de la Ley de Compañías

El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Socios y prescindiendo de convocatoria previa acuerda tratar el siguiente orden del día: 1) Presentación y aprobación de los estados financieros del año 2009; 2) Resolución de los resultados del años 2009. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías los balances, los estados de pérdidas y ganancias y sus anexos, se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la Compañía.

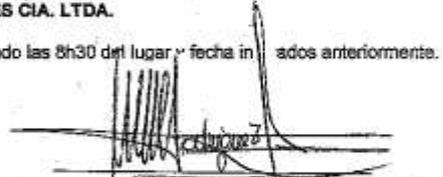
PUNTO UNO.- El Gerente General pone en consideración los estados financieros del año 2009, la Junta luego de revisar los estados financieros aprueba y autoriza su emisión. **PUNTO DOS.**- El Gerente General pone en consideración el resultado del año 2009 a la Junta indicando que existe una Pérdida de US\$ 95,016.59. Los socios conocen y aprueban que la pérdida presentada en el ejercicio 2009.

Por no existir más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para que por Secretaría se elabore el Acta respectiva. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente Acta, la misma que es aprobada íntegramente y sin observaciones por los socios, para constancia de lo cual, en unidad de acto, firman todos los socios de la Compañía **RDCCONSTRUCTORES CIA. LTDA.**

El Presidente de la Junta da por concluida la sesión, siendo las 8h30 del lugar y fecha indicados anteriormente.



Arq. Andrés Rodríguez Sánchez
Presidente de la Junta



Wilmo Rodríguez Guerrero
Secretario Ad-Doc



Arq. Karina Rodríguez Sánchez
Socia